



PROCESO DE MATRÍCULA 2025 INSCRIPCIÓN EN LISTAS ADICIONALES DE ESPERA

Para cada una de las carreras de la Universidad de Concepción, se convoca a los postulantes que no hayan sido llamados y ocupen los **VEINTE** lugares siguientes al último convocado, para que se inscriban en las Listas Adicionales que se confeccionarán con el propósito de completar eventuales vacantes que se produzcan. La no inscripción en dichas listas se considerará como renuncia al derecho a matricularse.

Los interesados deberán proporcionar sus antecedentes desde las 00:01 y hasta las 14:00 horas del viernes 24 de enero de 2025, en el sitio <https://matricula.udec.cl/admision>

De producirse vacantes, sólo serán llamadas, vía telefónica o por email, las personas inscritas en estas Listas Adicionales, respetándose el orden de puntaje de los inscritos.

IR DIRECTO A LA PLATAFORMA DE MATRÍCULA: [Aquí](#)